Año X. Miércoles 28 Enero de 1880. Núm. 1661.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre. 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Segun telégrama de Constantinopla, el Sr. *Fournier* ha dado explicaciones al ministro de *España* en aquella capital con motivo de los sucesos de *Alejandría*.

Los marinos franceses insultados por los musulmanes persiguieron á éstos hasta el consulado de España, pero se retiraron dando sus excusas al cónsul.

—*El Papa* está completamente restablecido de la indisposicion que le obligó á guardar el lecho. Su dolencia no ha tenido, sin embargo, la importancia que han supuesto los telégramas de un periódico inglés.

—Segun un despacho que publica el periódico *Nerv-York-Herald*, el cónsul inglés en *Colon* ha declarado que Inglaterra intervendrá en la cuestion entre el Perú y Chile, dentro de seis ú ocho dias.

—*El* ex-presidente de la república delos Estados-Unidos, general *Grant*, despues de permanecer algunos dias en la isla de *Cuba*, se propone visitar Haití y Méjico, regresando á los Estados-Unidos en la próxima primavera.

Los telégramas de *Panamá* anuncian grandes pérdidas en el valle de Ganga á consecuencia de inundaciones considerables.

No se calculan en ménos de cinco millones de duros los destrozos causados por las aguas.

Los trabajos para la apertura del canal interoceánico de *Panamá* empezaron el 10 del actual.

Interpretacion viciosa.

En las operaciones de la pasada quinta fué objeto de varias y encontradas interpretaciones, asi por los ayuntamientos como por las comisiones provinciales, dice *El Liberal*, un artículo de la ley vigente de reemplazos que interesa á muchas familias y entraña una trascendencia profundamente moral y hasta de notorio interés social.

Parecia lógico que, en vista de esas distintas interpretaciones, se hubiera establecido por el gobierno un criterio definitivo; pero no lo ha hecho, ó no ha llegado á nuestra noticia, y ahora que se aproxima la nueva quinta, será oportuno llamarle la atencion.

Nos referimos al art. 92, que exceptúa del servicio activo y destina á la reserva al «hijo único *natural* que mantenga á su madre pobre que fuese célibe ó viuda, habiéndole esta criado ó educado como tal hijo, ó si siendo casada, el marido, tambien pobre, fuese sexagenario ó impedido.»

La confusion existe respecto al concepto de hijo natural, por no ser la ley mas explícita en este punto.

La opinion comun, la ley del Registro civil y los impresos oficiales para la estadística reconocen como hijos naturales á los de padre desconocidos, ó sea los de soltera ó viuda, siempre que esta los diese á luz despues de los trescientos dias de la disolucion del matrimonio, sin otro requisito, sin la exigencia de mas legitimidad. Otros sostienen, sin embargo, que para que estos hijos merezcan la calificacion legal de naturales deben haber sido *reconocidos* por el padre, bien al márgen de las partidas de nacimiento, ó bien por ante notario.

Este es el criterio que, segun hemos visto recientemente en *La Concordia*, de Vigo, han adoptado en la última quinta muchos ayuntamientos, los cuales declararon soldados obligados al servicio activo á los mozos hijos naturales no reconocidos á pesar de concurrir en ellos todas las demás circunstancias que exige el referido art. 92 en la sesta de sus prescripciones, miéntras que otras corporaciones, con mejor acuerdo á nuestro juicio, han aplicado las ventajas de la ley á los hijos de padre desconocide.

De esta diversidad de criterio ha resultado que muchas madres, no esperando, con razon, el reconocimiento de sus hijos por parte de los padres, eluden los efectos de la ley buscando hombres mercenarios que, mediante el pago de cierta suma, se prestan á reconocer como suyos á tales hijos; hecho inmoral que puede dar lugar á prolongados litigios y á lamentable escándalo, y en ciertos casos cuando el hijo sobreviva á su madre, pero muere antes que el padre que lo reconoció, á que le herede el padre postizo, teniendo que sancionar la ley un despojo en perjuicio de sus parientes legítimos.

Estos conflictos ocurren en el terreno administrativo y en el seno de las familias por falta de una norma fija, de una interpretacion precisa que á la deficiencia de la ley supliera, ya que en el caso de duda que nos ocupa, varias corporaciones dejaron de interpretar su espíritu en favor del mozo y lo hicieron en contra suya.

¿Cuál debe ser el criterio mas conveniente? *En* nuestro sentir el mas justo.

Aparte de las inmoralidades á que dá márgen el requisito del reconocimiento, duele á todo corazon medianamente sensible el considerar que á ese hijo, que nunca gozó del cariño ni de la proteccion del padre, que ni puede llevar su nombre, se le haga responsable de la grave falta de éste.

Por otra parte, si la ley establece una excepcion en favor del hijo natural y de su madre, es porque juzga á ámbos completamente abandonados del padre, sin accion alguna legal para reclamar de este último los auxilios á que tendrian derecho si el padre hubiera prestado el reconocimiento.

El sentido comun, la equidad y el espíritu mismo de la ley, dicen á nuestro entender bien claro, que esta ventaja se ha introducido precisamente en beneficio del hijo natural no reconocido.

Pero como no todas las corporaciones populares lo han entendido así, creemos de gran oportunidad y urgencia, que se haga una declaracion para que en lo sucesivo no pueda quedar la menor duda respecto á los hijos naturales de que habla el art. 92 de la actual ley de reemplazos.

---

ca, no dejaba de tener su correspondiente ocupacion.

Al primer grito sedicioso, el capitan de los arqueros habia hecho cojer á uno de los revolucionarios, y en aquel momento el ejecutor, con ayuda de sus criados, acababa de ahorcar á aquel pobre diablo, que estaba muy lejos de contar con semejante suerte un cuarto de hora antes.

El capitan Loudonois examinó esta escena de desórden con la mayor indiferencia, y como un hombre acostumbrado ya á tales espectáculos.

Su esperiencia le hizo conocer bien pronto que tan desigual combate no podia ser de larga duracion; aquella tumultuosa muchedumbre, sin jefe, y dividida en dos campos, no podia dejar de ser barrida al instante por tropas regulares y aguerridas, cuyo número aumentaba de momento en momento.

La campana mayor de la *Bastilla* tocaba ya arrebato, y el gobernador de esta fortaleza iba sin duda á enviar numerosos refuerzos.

El capitan se volvió hácia Didier, que estaba inmóvil como él, y que esperaba pasivamente una indicacion de su antigüo jefe para saber en favor de quién debia pronunciarse,

mento con atencion; el tabernero palideció.

—Eso es que los protestantes hacen su entrada en la ciudad, y los católicos los asesinan, dijo Pacífico con voz temblorosa.

—Pues bien; ¡salgamos! esclamó resueltamente el capitan, cerrando la hebilla del cinturon de su espada.

—!Para qué, Dios mio!

—¡Tienes miedo! ¡no importa! me iré solo.

—¡No! ¡no! dijo Pacífico yendo á descolgar una antigüa alabarda que tenia escondida en la chimenea; no he nacido para la guerra, pero desde el momento en que vais á esponeros al peligro, quiero esponerme á él con vos, que me habeis salvado la vida en la mas sangrienta de las batallas. Os sigo, pues, capitan, y del mismo modo os seguiria hasta el fin del mundo.

—¡*Bien*, Didier, bien! esclamó *Loudonois* con entusiasmo, estrechando al mismo tiempo la mano del tabernero. Despues, añadió: tal vez durante el desórden tendremos ocasion de penetrar en esa inaccesible fortaleza del baron de Champgaillard.

Y salió de la mezquina taberna seguido de Didier, que se colocó la pesada alabarda sobre el hombro.

Los pájaros y su importancia.

Los pájaros, esos inocentes séres que con sus melodiosos gorgeos saludan la aurora de un nuevo dia, y con sus armoniosos trinos nos anuncian la encantadora primavera, y alegran con sus conciertos nuestras florestas, son entre nosotros víctimas de tenaz y contínua persecucion, precisamente por aquellos que mas cuidados debieran dispensarles atendiendo á la gran utilidad que prestan al hombre y á la agricultura.

Esto no sucede en los países que por su cultura y progreso figuran en primera línea, en los cuales hánse dictado leyes tan enérgicas como severas para tutelar y amparar su vida y en particular para respetar sus pequeñuelos, comprendiendo la importancia de su procreacion.

En España algo se ha querido hacer sobre tan humanitario fin, pero hasta hoy no se ha conseguido todo lo que referente á este asunto podía esperarse.

En Alemania, Suiza, Africa, Italia, Estados-Unidos y Francia, los pájaros son objeto de la consideracion y cariño que merecen.

Las aves prestan, como dejamos indicado, eminentes servicios al hombre y favorecen indudablemente nuestra produccion agrícola, limpiando las tierras ya de insectos, ya de reptiles, y fertilizándolas con su beneficioso excremento; observándose que muchos volátiles tienen sus plantas predilectas, como por ejemplo. las alondras, que prefieren los brezos, matorrales y zarzales; pero si las especies silvestres permanenen siempre en sus árboles, las domésticas se hallan en todas partes con el hombre.

Los buitres viven en los climas cálidos, el secretario devora las serpientes del Cabo de Bueno-Esperanza, las cigüeñas bajan á las lagunas de Holanda y Alemania, y no se marchan hasta que su permanencia deja de ser útil; la moscareta extermina los insectos que pululan por algunas partes de la zona tórrida, persiguiéndolos sin descanso.

Asimismo, las garzas vuelan á los campos africanos para alimentarse de reptiles. De las playas del mar Rojo y de las costas de Grecia, ván en hileras los pelícanos á las llanuras del antiguo Egipto para devorar los pequeños séres que cubren la tierra húmeda cuando se retiran las aguas del Nilo.

Tambien hay aves que con un instinto privilegiado demuestran el alimento al viajero, que en medio de las costas del Africa se halla perdido, como sucede con el *cuclillo indicador* que con su agudo grito y revoloteando guia á aquel hasta la roca donde la laboriosa abeja fabrica el delicioso manjar que todos conocemos.—La miel.

En Asia, el alcon se lanza á los aires en busca de una presa que colocar á los piés de su amo.

El agamú es dócil á la voz de su dueño, y le sigue ó le precede alegremente; los pescadores de la China son auxiliados en sus faenas por el *ave pescador*, la cual lánzándose en las olas lleva á la barquilla de su señor la presa que ha recogido.

Ahora bien; nuestros labradores consideran á los pájaros como perjudiciales á la agricultura, fundándose en que algunos de ellos desentierran las semillas y ocasionan considerables pérdidas; pero examinando este inconveniente se ha observado que los gorriones, codornices, papamoscas, trepadoras y golondrinas, hacen grandes beneficios, porque consumen una cantidad inmensa de insectos y huevos de éstos, convirtiéndolos en excelente abono, y evitando, por consiguiente, su notable desarrollo y multiplicacion en sus diversas trasformaciones, y con esto infinitas plagas, entre ellas la langosta, cuyo insecto en las Islas Filipinas es destruido por el *ave del Paraiso*. Vemos, por lo tanto, que los pájaros son dignos de todo género de proteccion y cuidados siendo indispensable establecer leyes protectoras que los salven del plomo homicida del cazador, y hagan respetar sus nidos. Empero si es de gran interés la proteccion á los pájaros, en general, no lo es ménos la que en particular débese á la paloma, tanto por los inmensos servicios que presta—buen ejemplo de ello es la paloma mensajera—como por la utilidad de su excelente abono—palomina—de tan notables resultados en nuestra agricultura. La culta Italia dá la preferencia que se merecen á estos volátiles, así es que en algunas de sus antiguas capitales como Turin y Venecia, destínanse crecidas sumas para su mejor subsistencia, llegando hasta tal punto su estado de domesticidad que viven en compañía, por decirlo así, de las personas, miéntras entre nosotros existe el colombicidio en todo su apogeo.

Ana Elgueta.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.

Madrid 23 de Enero de 1880

Mi distinguido compañero.

Un renombrado personaje que ha servido en Cuba, parece que ha recibido un telégrama de la Habana en el que se comunican noticias importantes, tanto de la guerra contra los separatistas como de la cuestion económica de aquella isla que cada dia es mucho mas precaria.

Se hace constar la imperiosa necesidad de que el gobierno facilite pronto los recursos pecuniarios que por la autoridad superior le han sido reclamados con urgencia para cubrir atenciones de precisa satisfaccion, si se quieren evitar nuevas y graves complicaciones. Que han causado allí honda sensacion las declaraciones hechas por las minorías parlamentarias respecto á la validez de la votacion en el Senado del proyecto de ley de la esclavitud.

En el ganado vacuno de algunos establecimientos, se han presentado varios casos de una enfermedad contagiosa que mata á las reses en ménos de tres dias.

Los inspectores de carnes que se han apercibido de ello, han tomado las precauciones consiguientes para evitar que el mal tome mayores proporciones.

Dícese que la enfermedad ataca rudamente al hígado y á los pulmones, á aquel le destruye y á estos los petrifica.

La vaca que es acometida, deja de dar leche en el acto y el primer indicio que presenta la enfermedad, dicen los inteligentes, es un cerco amarillento en la parte inferior al ojo y en los hocicos, pero no inspira serios temores porque la ciencia facilita remedios eficaces, cuyos resultados se están tocando.

La recepcion habida en el Palacio de la plazuela de Oriente en la tarde de hoy, ha estado muy concurrida por los hombres de la situacion gubernamental y los mas caracterizados de las minorías monárquicas retraidas.

La tertulia política del Sr. Navarro Rodrigo (D. Cárlos), estuvo anoche muy concurrida por los senadores y diputados del bando constitucional.

Esta tarde se hablaba de una próxima conferencia entre Martinez Campos y Sagasta, con el fin de perfeccionar cierta combinacion de soluciones para el caso de que, si mañana ú otro dia ocurre de repente una crisis, pueda él, que ha de hacerlo, resolverla facilmente y sin dilaciones, para que no se repita lo ocurrido á primeros de Diciembre próximo pasado.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 24 Enero de 1880.

Las negociaciones para llegar á un arreglo satisfactorio en la cuestion de las minorías que se iniciaron en los salones del palacio de Oriente el dia en que las comisiones de las cámaras fueron á felicitar al monarca por haber salido ileso del atentado de Otero, y que se dieron por fracasadas en la reunion provocada por el presidente interino del Congreso, se han vuelto á reanudar con mas ahinco que nunca por el Sr. D. José Posada Herrera segun dicen, en virtud de respetables indicaciones que le fueron hechas y que le han obligado á cambiar de propósito, puesto que cuantas veces se le habia escitado para que interpelara sobre el asunto otras tantas se habia escusado.

En mi telégrama de anoche le comuniqué el estado de sus gestiones que, por cierto, tiene muy alarmados á los individuos de las minorías democráticas que atribuyen á ciertos manejos de sus aliados los monárquicos, que dicen se han dejado fascinar por ofrecimientos que le han hecho en otras ocasiones, que no llegaron á tener cumplimiento y que es mas que posible que hoy su-

CAPÍTULO III.

Cuchilladas.

Apenas estuvieron en la calle, cuando se encontraron en medio de una multitud compacta y tumultuosa que se agitaba incesantemente en todos sentidos, y que presentaba la imágen de un verdadero combate. Los protestantes, vestidos todos de negro, se reconocian acá y allá en el espanto que les dominaba, la indignacion que se leia en sus rostros semejante traicion.

Por otra parte, los que les perseguian, arrojando furiosas esclamaciones, habian tenido cuidado de distinguirse, poniéndose una cruz blanca en los sombreros, y como en la célebre noche de San Bartolomé, gritaban; «¡La misa ó la muerte!» y mataban al mismo tiempo á sus indefensos enemigos. Cerraba ya la noche, y esta multitud siempre creciente presentaba por todas partes los mas siniestros episodios; algunos cadáveres cubrian ya el arrabal; y aquella escaramuza podia convertirse muy pronto en una batalla general.

Entre tanto, los arqueros que estaban de guardia en la puerta de San Antonio, no permanecian inmóviles en medio de este fanático populacho; miéntras que una parte de ellos guardaba el puente levadizo para dejar pasar con seguridad á los protestantes que invadian la calle de Charenton, los otros cargaban valientemente á todos los que llevaban armas, fuesen católicos ó hugonotes, y procuraban hacerles huir ó desunir sus fuerzas para vencerlos con mayor facilidad.

Por su parte, el verdugo, que estaba tan tranquilo un momento antes al pié de la hor-

ceda lo mismo.

La prensa demócrata protesta de semejantes negociaciones en que se mezclan los nombres de los señores Sagasta, Alonso Martinez y Romero Ortiz á quienes niegan toda autoridad para concertar los términos de las esplicaciones que ha de dar el presidente del Consejo de ministros para terminar el conflicto y, añaden, que solo la comision de los diez y ocho es la que tiene facultades para juzgar de la suficiencia ó insuficiencia de aquellas.

El dualismo que en el seno de ésta se está operando, hace suponer que habrá gran lucha el dia en que se reuna para discutir las proyectadas esplicaciones y que, segun afirman personas que presumen de estar en los secretos de la gestion, el señor Cánovas no las dará hasta tener la seguridad de que la oposicion constitucional centralista las acepta; de manera que éste llevará resuelto el asunto cuando la comision y la junta general se reunan para resolver en definitiva. Que como Martinez Campos no es ageno á dichas negociaciones, no hay para que decir que sus amigos se adherirán al acuerdo de sus afines.

El Sr. Cánovas del Castillo sigue molestado por la indisposicion que le obliga á guardar cama.

La salud del presidente del Consejo de ministros, afirman sus íntimos amigos, está bastante quebrantada, y necesita para reponerse cuidarse mucho, y no será difícil que se vea obligado á retirarse por algun tiempo de la lucha de los partidos. Y esta es la opinion, añadian, de los facultativos.

El Sr. Posada Herrera y el señor Martinez Campos han conferenciado sobre la cuestion de las oposiciones, de la que cada cual habla como mas le conviene, pero lo cierto es que aun quedan cabos por atar, efecto de la desconfianza de que están poseidos algunos prohombres por mas que manifiestan otra cosa.

Los ministros, á primera hora de la tarde, han ido á enterarse del estado de salud de su presidente y lo mismo han hecho muchos senadores y diputados.

Esta tarde el Sr. Castelar y Martos (D. Cristino) han tenido una entrevista y en ella parece que se han ocupado detenidamente de la cuestion de arreglo de las minorías.

Dícise que estos hombres importantes se opondrán á él siempre y cuando las esplicaciones del Sr. Cánovas del Castilo no sean todo lo satisfactorias que en su concepto exige no solo el motivo que hicieron precisa la abstencion, sino ciertos actos que ha realizado en este período y consideran mas ofensivos que el primero á la dignidad de las oposiciones asociadas. Que hasta que llegue el momento de conocerlas, permanecerán en actitud espectante.

Dícese que la proposicion de los señores Ochando y Delmoral, que no dejó de causar sensacion en determinadas regiones, ha contribuido mucho á la reanudacion de las repetidas negociaciones y al buen estado en que éstas se encuentran, pues de otro modo las oposiciones monárquicas, sin quererlo, quizá se habrian visto precisadas á tomar una actitud definitiva, cuya gravedad no se ocultaba ni á ellas mismas ni á los hombres importantes de la situacion, y por eso no esquivaron las primeras indicaciones que el Sr. Posada Herrera les hizo anteayer tarde en las personas de los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Romero Robledo.

La inteligencia, dicen, está perfectamente concertada y solo se espera que el Sr. Cánovas se restablezca para enseguida dar las esplicaciones que, segun afirman personas bien informadas, serán muy cumplidas y satisfactorias y, bajo este supuesto, todos los constitucionales y centralistas mas caracterizados, dan por resuelto el problema que dará por resultado un cambio de situacion para Febrero inmediato.

Esto es todo lo que se dice en el salon de conferencias del Congreso.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal

Gacetilla General.

El domingo último, tuvo lugar por la mañana la procesion de la Bula de la Sta. Cruzada, á cuyo acto concurrió una comision del Ayuntamiento.

—Dice nuestro colega *La voz del Pirineo* de Puigcerdá que, á pesar de estar á fines de Enero, no se ha visto todavia nieve en las calles de aquella villa, siendo muy escasa la que corona las elevadas montañas inmediatas, y que es tal la temperatura bonacible que se disfruta, que á ciertas horas del dia dificilmente puede resistirse el calor de los rayos solares. Añade, en cambio, que son tan terribles las heladas que experimentan durante la noche, que el termómetro suele descender hasta diez grados bajo cero, congelándose hasta la corriente de los rios.

—Dos individuos que durante el dia habian rendido á Baco un culto demasiado ardiente, armaron anteanoche un escándalo en la calle de Herrerias, terminando por obsequiarse recíprocamente con sendos puñetazos, saliendo uno y otro escapados cuando notaron la próxima mediacion de algunos transeuntes.

—Correspondiendo gustosos al ruego de nuestro colega de Figueras, *El Ampurdán*, copiamos la siguiente noticia de una correspondencia de Castelló de Ampúrias, publicada por dicho periódico, relativa tha haber desaparecido del manso Bordas en la mañana del 18 del corriente, un niño de siete años de edad, sobrino del colono del propio manso, habiendo sido infructuosas cuantas pesquisas se han practicado para inquirir su paradero.

—Anteayer al pasar por la calle de Caldereros, se cayó el caballo que arrastraba una tartana, arrojando fuera del vehiculo al conductor que iba montado en el mismo, sin que afortunadamente recibiera daño de consideracion.

—La zarzuel *La Gran duquesa de Gerolestein*, proporcionó el domingo último casi un lleno á la empresa artística de nuestro coleseo.

Los artistas que en aquella tomaron parte fueron muy aplaudidos, habiendo pedido el público la repeticion de algunas piezas.

—Para revestir de mayor realce y solemnidad los festejos que se preparan en Puigcerdá con motivo de la inauguracion del monumento que ha de erigirse en la plaza Mayor de aquella villa á la memoria del malogrado brigadier Cabrinety, el director de *La Voz del Pirineo* ha iniciado la celebracion de un certámen literario, á cuyo concurso se admitirán escritos alusivos á aquel acto y otros destinados al fomento de la agricultura de dicha comarca.

Dicho Sr. ha recabado ya de aquel Ayuntamiento la oferta de dos premios, consistentes en una espiga de plata el primero y en el escudo de armas de Puigcerdá el segundo, y cuatro accésits

Parece que dentro de breves dias se publicará la convocatoria para el expresado certámen.

—Anteayer se le administraron los santos Sacramentos, á nuestro querido amigo y empleado en esta administracion Económica, D. Celso de la Riega. S. D. M. fué acompañada de un gran número de amigos del enfermo por cuyo alivio hacemos fervientes votos.

—Parece que al ir á prender á un sujeto de no muy buenos antecedentes un ajente de órden público de servicio en Olot, recibió una herida de arma de fuego á consecuencia de haber disparado aquel para evadirse, como lo consiguió. La herida, segun hemos oido decir, no es de gravedad.

Tambien ha sido herido en Figueras, segun tambien hemos oido decir, otro ajente al ir á prender á otro sujeto que en uno de los pasillos del teatro de dicha ciudad, disputaba con calor con otro de los asistentes.

El tal adalid ha sido preso y puesto, como es natural, á disposicion del tribunal competente.

—Segun versiones que han llegado á nuestros oidos, parece que hace tres ó cuatro dias hubo un pequeño tumulto en S. Feliu de Guixols, por oponerse los taponeros al embarque de corcho en pan, oposicion que consiguió su objeto en perjuicio del cosechero.

Aunque estamos dispuestos á rectificar si cometemos alguna inexactitud, quisiéramos saber lo que hay de cierto en asunto tan delicado, como es el de prohibir por medios ilegales el embarque del corcho só pretexto del impuesto acordado por Alemania sobre el corcho labrado, cosa que, de ser cierta, reprobamos y condenamos con todas nuestras fuerzas por no ser este el medio mas lójico de conseguir lo que no está al alcance de los cosecheros ni debe permitirse en naciones cultas y libres.

—En la madrugada de ayer, falleció víctima de una grave enfermedad, el conocido litógrafo de esta ciudad, D. Emilio Cullell y Sureda, cuñado de nuestro apreciable amigo D. Enrique Grahit.

De todas veras damos á la desconsolada familia el mas cumplido pésame.

—En la madrugada y mañana de anteayer llovió, aunque escasamente. Con todo, la pequeña lluvia ha influido algo en la temperatura, pues no se ha sentido estos dias el frio intenso de que tanto nos venimos lamentando desde principios del invierno.

—Esta semana han debido empezar en las viñas filoxeradas del Ampurdán, los trabajos de desinfeccion por medio de la neolina, bajo la direccion de M. Cogit, en sustitucion de su hermano político M. Monnier, quien á causa del delicado estado de su salud permanece en Barcelona, no siéndole permitido por ahora trasladarse en aquel pais.

—El domingo último estrenaron los Serenos capotes nuevos.

Correo de Madrid.

Correo del 24.

A la comida oficial que habrá tenido lugar hoy en Palacio habian sido invitados los señores ministros y sus señoras, los directores generales de las armas, el nuncio de Su Santidad, el señor marqués de Torneros, el señor conde de Heredia Spínola, el capitan general de Castilla la Nueva y el cuerpo diplomático extranjero.

La mesa estaba servida para 200 cubiertos.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido un Nomenclator con los cuadros de distancias kilométricas de percepcion, de todas las Estaciones de los ferro-carriles españoles y portugueses, acompañado de un mapa general de los mismos. Este importante trabajo que vá dedicado á D. Claudio Planás, director gerente de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, se debe á D. Santiago Folch y Parellada, gefe de la estadística de la misma compañia.

En el índice alfabético se halla con facilidad cualquiera estacion férrea, línea á que pertenece y compañia que la explota y, en otros cuadros, se obtienen enseguida las distancias á Madrid, Barcelona, Port-Bou y Cervera, parciales ó totales, segun se desee.

Merece mencionarse el mapa acompañatorio en el cual están perfectamente representadas las redes de ferro-carriles peninsulares, con distincion de colores para las diferentes compañias.

En resúmen; el trabajo del señor Folch es de gran mérito y paciencia siendo á nuestro modo de ver sumamente útil para el comercio y demás personas que se sirven de los caminos de hierro con frecuencia.

Se vende á 20 reales el Nomenclator con su mapa y á 10 reales el mapa solo en la Estacion de esta capital y demas principales de la red de Tarragona á Francia.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 26.—(*Urgente.*)—Abierta la sesion del Congreso el señor Posada Herrera ha interpelado al señor Cánovas, diciendo que la abstencion de las minorías procedia seguramente de una mala inteligencia, y por lo tanto suplicaba al señor Presidente del Consejo de Ministros manifestara si tuvo intencion de ofenderlas.

El Sr. Cánovas dijo que contestaba la interpelacion, porque deseaba complacer al Sr. Posada, y tambien porque siempre habia declarado no haber tenido jamás la idea ni el propósito de ofender á nadie.

Añadia que únicamente la palabra que tenia empeñada de asistir al Senado, le obligó á no permanecer en el Congreso, cuando se suscitó en él la cuestion del señor Linares Rivas, y que sus ademanes, tan criticados entonces, fueron mal interpretados, pues se retiró del Congreso tomando la vénia del Presidente.

Dijo que existia aquella tarde grande excitacion en los ánimos, y por lo mismo se apreciaron mal sus palabras y sus intenciones, absolutamente agenas al deseo de molestar á nadie.

Rectificó el señor Posada Herrera diciendo que se desprendia claramente la mala interpretacion dada á lo ocurrido. Y terminó este incidente.

A consecuencia de las declaraciones del señor Cánovas, mañana á las dos de la tarde se reunirá la comision de las minorias, y á las tres todas las minorias, que seguramente volverán al Parlamento.

La mayoría de los constitucionales y todos los centralistas se hallan satisfechos, mostrándose descontentos los demócratas, que proyectan declarar que continúan las causas de abstencion.

Imprenta de LA LUCHA.

pañol para 1880», ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con una biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que mas aplicacion demuestre durante el dia, pensamiento que muchos Sres. profesores piensan realizar desde 1.° de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerias de Madrid y provincias y en la Administracion plaza de San Nicolás 7 y 9, Madrid.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella á 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas *barato, suave y eficaz*. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerias. 9

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa **GRIMAULT y Cia**, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cia, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cia, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y Cia, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cia, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cia, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cia, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y Cia, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y Cia arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1° de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y *Habana* los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para *Mayaguez*, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

UN MAGNÍFICO VAPOR

aldrá del puerto de Barcelona el 4 de Febrero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasaje*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR
de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.